



Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR)

Informe integrador de los principales
hallazgos, 2023.

Santa María La Toma, La Matanza.

Urbanización emergente (UREM) de muy alto riesgo.



Introducción

La puesta en marcha del operativo EISAAR requirió del consenso con la jurisdicción de La Matanza para el abordaje de las urbanizaciones emergentes (UREM) Santa María La Toma en González Catán, seleccionada por su categorización de muy alto riesgo acorde a la valoración del Mapa de Riesgo Sanitario Ambiental (MaRSA)¹. El abordaje comprendió la realización de una entrevista comunitaria, un relevamiento puerta a puerta con la lógica de indagación-acción que incluyó desarrollar intervenciones de educación para la salud y otorgar prestaciones durante el mismo operativo el cual se desarrolló en el segundo año de la pandemia por COVID-19. Asimismo, se evaluó la necesidad de tomar muestras biológicas y/o en el ambiente para buscar evidencias del impacto de la contaminación ambiental en la salud. Para la derivación de las problemáticas de salud relevadas se involucró al sistema de salud local. En los meses subsiguientes se brindó a las autoridades del municipio devolución de los resultados. A continuación, se detallan los principales hallazgos de la EISAAR.

Datos sociodemográficos y ambientales

El barrio se constituyó a partir de una toma de tierras hace aproximadamente 10 años en relación a una zona de cavas producto de la actividad tosquera. Varios sitios han sido rellenados en parte a la vez que persisten grandes desniveles en su composición y algunas áreas se encuentran muy por debajo del nivel de los barrios lindantes (Figura 1). Las calles fueron precariamente delineadas por los vecinos, al igual que la disposición de varios de sus lotes (radios censales 064279109 y 064279112). El barrio está ubicado en las cercanías de los arroyos Las Víboras y El Pantanoso (afluentes del arroyo Morales) en el tramo medio de la Cuenca Matanza Riachuelo (CMR).

¹El MaRSA se confeccionó con la sumatoria de datos obtenidos a través de distintas fuentes de información secundaria, vinculando variables socio-sanitarias con variables ambientales, con el objetivo de realizar una evaluación diagnóstica que posibilite la priorización de barrios de la Cuenca Matanza Riachuelo desde una perspectiva de Riesgo Sanitario Ambiental.

Figura 1. Foto del emplazamiento de casas en Santa María La Toma, González Catán, La Matanza.



Fuente: EISAAR

En el marco del operativo (Tabla 1) se lograron identificar 328 viviendas, pudiendo concretar la encuesta en el 41,5% de los hogares (330 hogares encontrados)². Por las características del terreno y razones de seguridad, las manzanas 7 y 10 no fueron accesibles a la pesquisa (Figura 2).

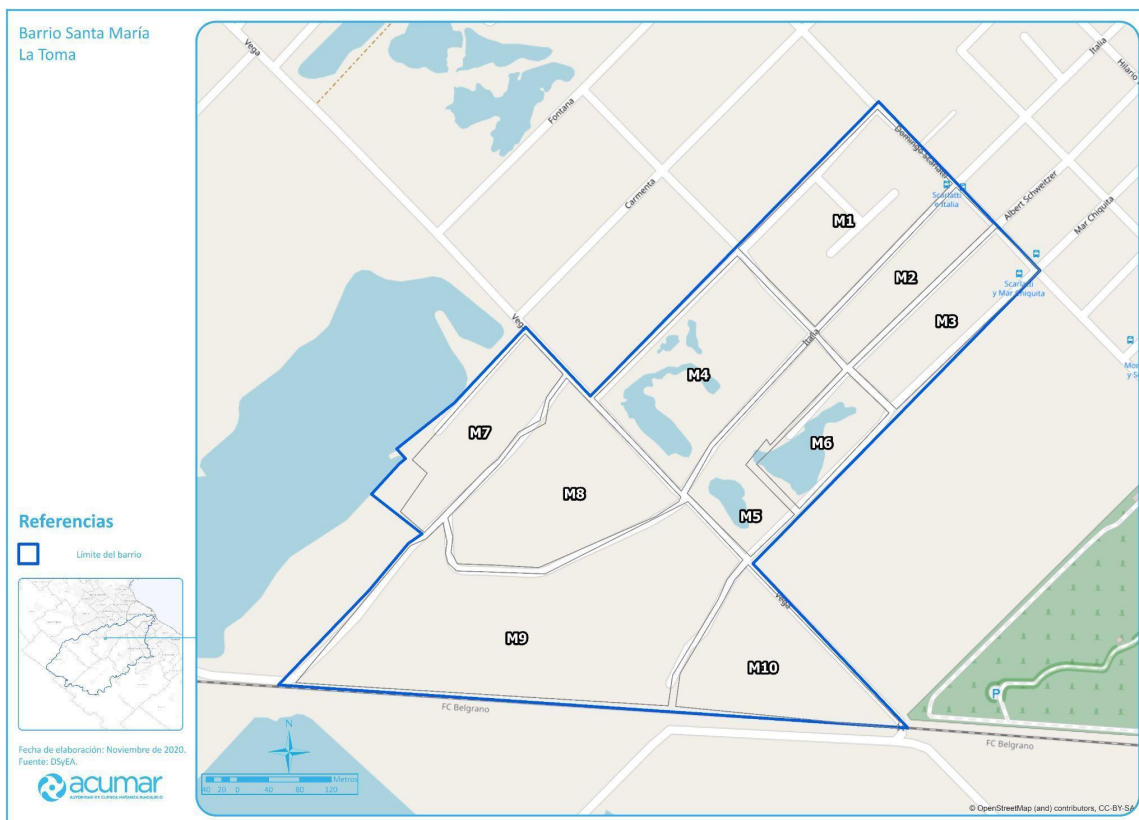
Tabla 1. Datos del operativo EISAAR en Santa María La Toma, González Catán, La Matanza.

Fecha de la entrevista comunitaria (asistentes)	22 de septiembre de 2021 (11 representantes barriales)
Fechas del operativo casa por casa	14 de octubre al 11 de noviembre de 2021
Fecha de mediciones toxicológicas	18 de octubre suelo superficial 4 de noviembre muestras de agua
Superficie	32,9 hectáreas
Personas sobre las que se relevaron datos	513
Promedio de personas por hogar	3,74

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

²Hogares en los que se encontraron personas mayores de 18 años que pudieran responder y aceptaron la evaluación.

Figura 2. Localización geográfica con demarcación del perímetro de Santa María La Toma, González Catán, La Matanza.



Fuente: Elaboración propia. Soporte *OpenStreetMap*.

El asentamiento cuenta con organizaciones barriales como iglesias, clubes, comedores y merenderos. El grueso de los hogares lleva de 6 a 10 años establecido en la UREM (48,9%). Los restantes se reparten principalmente entre aquellos que residen en el barrio más recientemente (1 a 5 años 29,9% y menos de un año 13,9%). Los que llevan 11 años o más residiendo en el barrio son el 7,3%.

Este asentamiento se trata de un barrio de casas (91,2%), generalmente de material, aunque en las recorridas se observaron viviendas precarias, casillas de madera, algunas con techos incompletos cubiertos por plásticos y baños externos a las casas. Se encontraron viviendas con paredes de madera (4,4%), chapa (3,7%) y desecho (0,7%). El 2,9% de los hogares no poseen baño y el 10,2% de las viviendas poseen piso de tierra y ladrillo (CMR 2017 y 2020³ 5,2%). La mayoría de los hogares utilizan gas para calefaccionar o cocinar (95,6%). El 10,2% utilizan leña y/o carbón para estos fines y es por esta razón que desde ACUMAR se entregó material informativo de prevención por intoxicación por monóxido.

³En el periodo 2017 a 2020 se realizaron 170 EISAAR en UREM de muy alto (n=57), alto (n=55), moderado (n=32), bajo (n=21) y muy bajo (n=5) riesgo ambiental según el MaRSA.



Las viviendas presentan uso residencial exclusivo mayoritariamente (86,1%). En el 11,7% de los hogares el uso referido fue tanto residencial como comercial, en el 1,5% convive el uso residencial con alguna actividad productiva y también en el 0,7% uso residencial y para acopio. El hacinamiento crítico⁴ se estimó en el orden del 16,8% (CMR 2017-2020 14,8%).

El 63,2% de la población de la UREM era menor de 30 años, el 35,3% presentaba entre 30 y 64 años de edad, y el 1,6% tenía 65 años o más. Por otro lado, el 70,4% de la población de 25 o más años de edad presentaba un nivel de instrucción menor al secundario completo. El 64,7% de las personas de entre 18 y 64 años contaban con trabajo remunerado bajo distintos vínculos laborales: informal un 36,1%, independiente un 28,5%, formal un 20,9% y cooperativistas un 5,8%.

Riesgo ambiental

La Evaluación Toxicológica Ambiental (ETA) busca identificar posibles fuentes de contaminación en espacios comunes y peridomiciliarios procedentes de actividades industriales o particulares con liberación potencial de metales y otras sustancias al ambiente que puedan afectar la salud de la población. Respecto a las potenciales amenazas ambientales, en la Tabla 2 se describe la actualización situada en el territorio respecto al MaRSA.

Se realizó la recorrida para identificación de los sitios para la toma de muestras de suelo superficial (calles, espacio de cría de animales y un sitio de disposición final de residuos, Figura 3). A 100 metros de uno de los límites del barrio, en la esquina de Vega y Fontana, existe un predio presunto privado con actividad de volquete para el relleno con actividad de quema (Figuras 5 y 6).

⁴Hogares con tres o más habitantes por cuarto.

Figura 3. Distribución de puntos de muestreo de suelo superficial en Santa María La Toma, González Catán, La Matanza.



Fuente: Elaboración propia. Soporte *Google Earth*.

En el suelo superficial, se realizaron un total de tres muestras y nueve análisis, correspondiendo tanto a espacios comunes como a peridomiciliarios y no se encontraron valores ni patrones de concentración que permitan sospechar contaminación con metales pesados, particularmente el plomo.

Por otra parte, se realizaron tres muestras de agua de pozo cruda, de consumo directo, sin almacenamiento ni tratamiento de cloración (Figura 4). Las mismas fueron trasladadas siguiendo el protocolo y la cadena de custodia correspondiente y se procesaron en el laboratorio central de AySA (empresa pública de agua y saneamiento).

Figura 4. Ubicación de los puntos de toma de muestra de agua. Santa Cecilia y Santa María La Toma, González Catán, La Matanza.



Fuente: Elaboración propia. Soporte *Google Earth*.

Las muestras de agua evaluadas presentaron algunas características fisicoquímicas (ej. PH, fluoruros, cloruros, dureza) como bacteriológicas fuera de los parámetros. De acuerdo con los resultados, las muestras analizadas no son aptas para consumo humano. En el caso del predio de toma M3 consumen agua envasada para beber y la de pozo se utiliza para cocinar. En los otros dos casos utilizan el agua de pozo para consumo y para cocinar. Desde ACUMAR se brindaron capacitaciones sobre consumo de agua segura y cloración durante el operativo y se trabajó con el municipio a tal fin.



Tabla 2. Tabla comparativa que ilustra la evolución de los indicadores ambientales tomando como referencia al MaRSA del asentamiento Santa María La Toma, González Catán, La Matanza.

Variables	MaRSA 2018 Clasificación de Riesgo	EISAAR 2021 Descripción del riesgo de modo situado y contextualizado
Complejos ambientales (tipo CEAMSE)	Muy alto Dentro de los 500 metros	Desde el asentamiento se puede observar la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE), empresa pública para la gestión de los residuos sólidos urbanos del área metropolitana de Buenos Aires (AMBA).
Microbasurales, basurales y puntos de arroj	Nulo	Se observó que en un sector de una cava hay residuos de manera dispersa y se realizan quemas de manera cotidiana. Dos a tres días a la semana hay recolección domiciliaria en ciertos sectores (40,9% de los hogares). El 44,5% de los hogares no cuenta con recolección de los residuos (el 29,0% realiza quema dentro del terreno, el 20,3% acumulación dentro o fuera del terreno, el 14,5% quema fuera del terreno, un 13,0% que entierra la basura y un 13,0% la arroja en el agua). A 100 metros de uno de los límites del barrio en la esquina de Vega y Fontana/Napal existe un predio presunto privado que resulta un sitio de descarte de gran dimensión (Figuras 5 y 6). El 75,9% de los hogares alguna vez observaron ratas, ratones y/o lauchas en peridomicilio (CMR 2017-2020 73,7%).
Distancia a cursos de agua	Bajo 500 metros	El barrio está ubicado a 505 metros del arroyo Las Víboras y a 1.400 del arroyo El Pantanoso (afluentes del arroyo Morales). Hay uso del agua que se junta en las cavas con fines recreativos, aunque un cartel señala la prohibición de bañarse.
Hogares conectados a la red de agua.	Muy alto 26,1%	El asentamiento no cuenta con agua de red y solo el 5,8% de los hogares refirió estar conectado. El consumo de agua es mayoritariamente de agua de pozo (79,6%), seguida por uso de agua envasada



Variables	MaRSA 2018 Clasificación de Riesgo	EISAAR 2021 Descripción del riesgo de modo situado y contextualizado
		comprada (47,5%) y en pequeñas proporciones otras alternativas como tanque cisterna barrial, y canilla pública (1,5% en ambos casos) o un hogar por reparto del municipio (0,7%). La diferencia de proporciones de cobertura respecto al MaRSA se interpreta en relación al crecimiento del asentamiento que una década atrás prácticamente no existía. Los hogares cuentan con agua de pozo con profundidades entre 35 a 60 metros según refirieron. Sin embargo, los análisis fisicoquímicos y bacteriológicos de tres muestras arrojaron como resultado que no es apta para el consumo humano.
Hogares conectados a la red pública de desagüe	Muy Alto No	
Hogares con descarga a pozo ciego sin cámara séptica	Alto 44,4%	No cuenta con servicio público de cloacas. El 76,6% de los hogares poseen pozos ciegos sin cámara séptica. La población refirió que algunos pozos se rebalsan con las inundaciones.
Recurrencia de inundaciones	Muy alto	La UREM está asentada en la depresión del terreno en una zona de cavas y el 43,8% de los hogares sufre inundaciones (calles 90,0%, terrenos 71,7% y viviendas 51,7%), en general relacionado con las lluvias. También mencionaron que se desborda el arroyo.
Cercanía a zonas de actividad agrícola	Muy alto 100 metros	Uno de los límites del barrio es un campo destinado a la actividad ganadera llamado “El Refugio”. Por su parte 11,7% de los hogares informaron tener animales de corral y 0,7% equinos.



Variables	MaRSA 2018 Clasificación de Riesgo	EISAAR 2021 Descripción del riesgo de modo situado y contextualizado
Pasivo ambiental⁵	Muy alto 100 metros	Dentro de los límites del barrio se localiza una cava y en un radio de menos de 1.400 metros se localizan unas 10 cavas (Figuras 1 y 7).
Recurrencia de inundaciones	Muy Alto	En relación al riesgo hídrico, la zona fue catalogada como inundable dado que se encuentra por debajo de la cota mínima de inundación. El 43,8% de los hogares sufre inundaciones, en las calles (90,0%), dentro de los terrenos (71,7%) y viviendas (51,7%), y ocurren casi siempre que llueve. También mencionaron que se desborda el arroyo.
Plan director de aguas y saneamiento		La zona sobre la calle Scarlatti estaría comprendido en el proyecto P3: OA70137, Red Secundaria de Agua-Resto González Catán; cubre entre Domingo Scarlatti, Mar Chiquita, Trejo, Italia, Vega y M. M. Castro. Tipo de obra: obra secundaria. Financia y ejecuta: AySA. Estado: A ELABORAR, Subestado: A ELABORAR.

Fuente: MaRSA (2018), EISAAR (2021) y plan director de AySA 2022.

⁵Los pasivos ambientales son definidos por ACUMAR como “aquellos sitios en los que se desarrollaron actividades, ya sea de carácter público o privado, que han provocado deterioros en los recursos naturales y de los ecosistemas, representando un riesgo permanente y/o potencial para la salud y la integridad física de la población y han sido abandonados por los responsables ante la Ley, convirtiéndose en una deuda ambiental”.

Figura 5. Sitio de arroj de residuos y relleno de la cava en Vega y Fontana (a lo lejos se pueden ver viviendas en la depresión del terreno).



Fuente: EISAAR, 2021.

Figura 6. Entrada al predio de las calles Vega y Fontana.



Fuente: EISAAR, 2021.

Percepciones de la población respecto a las cavas

Se le preguntó a la población aspectos de su relación con estas alteraciones del terreno por el pasivo ambiental que representan. El 51,8% de los hogares conocía las cavas (4,4% sin datos), y normalmente las refieren con el nombre de tosquera y la identifican mayormente como lugares peligrosos (98,6%). Refirieron que en general hacen uso de las cavas niñas y niños, adolescentes y adultos de este barrio (59,2%, 67,6% y 64,8% respectivamente) y de otros barrios (54,9%, 73,2% y 64,8% respectivamente). Señalaron que estas lagunas artificiales (Figura 7) suelen tener más uso en primavera y verano (85,9%) y los días más concurridos son los de fines de semana (47,9%).

Los usos identificados fueron mayoritariamente el recreativo (81,7%), basural (45,1%) y en menor grado le atribuyeron un uso deportivo (29,6%). Otras actividades que ocurren según señalan son tanto caza y pesca como venta de estupefacientes.

Dentro de los riesgos que los hogares identificaron respecto de las cavas, refirieron principalmente ahogamientos (85,5%), contaminación (53,6%) y accidentes con objetos cortantes (49,3%). Un 7,3% de los hogares refirió otros riesgos, de estos hogares un 60,0% las identificó como lugares de asaltos y robos. A su vez, la comunidad dentro de las estrategias para reducir riesgos propone distintas medidas: relleno, alambrado, iluminación, aumento de la cartelaría y mayor seguridad. En menor medida sugirieron cerrar el paso o simplemente la limpieza.

Figura 7. Zona de cavas donde se acumula agua. Santa María La Toma, González Catán, La Matanza.



Fuente: EISAAR 2021.

Salud

El 76,0% de la comunidad de Santa María La Toma cuenta con cobertura pública exclusiva (CMR 2017-2020 69,7%). En la localidad de González Catán se encuentra el Hospital Simplemente Evita y el centro de salud más cercano es “Las Casitas”.

Respecto a los controles periódicos de salud el 42,7% de la población no realizó controles con la periodicidad considerada adecuada⁶ (sin datos en el 12,7%). Ahora bien, en menores de 6 años, solo el 55,0% de los hogares refirieron controles acordes a esta frecuencia. El 11,1% no poseían el carnet completo de vacunas (CMR 2017-2020 3,7%). Dentro del operativo se pudieron aplicar numerosas vacunas faltantes según calendario como también vacuna antigripal a grupos de riesgo (85 y 101 dosis, respectivamente).

Las proporciones de hogares donde se refieren eventos de muerte (por causas relevadas) desde que están establecidos en el asentamiento resultaron más bajas que los promedios de la CMR 2017-2020 (Tabla 3). No se refirieron muertes por ahogamientos, electrocución o accidentes de tránsito.

⁶ Esta frecuencia considerada suficiente varía según grupo etario: de 0 a 6 meses mensual, de 6 meses a 1 año bimestral, entre 1 y 2 años trimestral, entre 2 y 3 años semestral, entre los 3 y 18 años anual y a partir de los 18 años cada dos años.



Tabla 3. Hogares con eventos de muerte (causas relevadas) referidos desde que viven en Santa María La Toma, González Catán, La Matanza (N=137) y su comparativa con el promedio de la CMR en el período 2017-2020. *En porcentajes.*

Eventos de muerte (causas relevadas)	Santa María La Toma	CMR 2017-2020
Cáncer	1,5	3,4
Enfermedad respiratoria	0,7	1,8
Infarto cardíaco o accidente cerebrovascular	1,5	2,2
Accidente de tránsito	0	1,5
Caída de altura	0,7	0,5
Incendio o quemaduras	1,5	0,5
Ahogamiento	0	0,2
Electrocución	0	-*

Fuente: elaboración propia según datos de la EISAAR 2021

* Se comenzó a relevar en 2021

El 27,1% de la población presentó algún episodio de salud-enfermedad agudo o accidentes (CMR 2017-2020 17,9%). Los más frecuentes fueron tos o dificultad para respirar, problemas dermatológicos y diarreas las cuales tendieron a ser superiores a las proporciones de referencia de la CMR 2017-2020 (Tabla 4).

Tabla 4. Problemas de salud agudos y tuberculosis, referidos en el último año según grupos de edad⁷ en Santa María La Toma, González Catán, La Matanza (N=513) y su comparativa con el promedio de la CMR en el período 2017-2020. *En porcentajes.*

Problema de salud	Santa María La Toma 2021						CMR 2017-2020
	Menores de 6 años	6 a 14 años	15 a 29 años	30 a 64 años	65 y más años	Total general	
Tos o dificultad para respirar	28,8	12,0	9,9	11,1	37,5	14,2	11,9
Tos o dificultad para respirar 3 o más episodios	12,5	3,8	6,3	1,7	0	4,9	5,1
Diarreas	18,8	9,8	6,3	3,3	12,5	8,2	8,7

⁷En la tabla "Población por grupos de edad" se presenta la siguiente información: Menores de 6 años: 80; 6 a 14 años: 133; 15 a 29 años: 111; 30 a 64 años: 181; 65 años y más: 8 (Total N=513).



Problema de salud	Santa María La Toma 2021						CMR 2017-2020
	Menores de 6 años	6 a 14 años	15 a 29 años	30 a 64 años	65 y más años	Total general	
Diarreas 3 o más episodios	11,3	6,0	0,9	1,1	12,5	4,1	3,5
Parásitos	1,3	0,8	0	0	0	0,4	3,3
Problemas dermatológicos	23,8	9,8	9,0	8,8	12,5	11,5	9,1
Tuberculosis	0	0	0,9	0	0	0,2	0,5

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR 2021.

Por otro lado, los casos de tuberculosis referidos fueron en proporciones similares al promedio de la CMR 2017-2020 (0,2% versus 0,5% respectivamente). Otras enfermedades infectocontagiosas como el VIH-SIDA (virus y síndrome de inmunodeficiencia) y la enfermedad de Chagas se declararon en el orden del 0,4% y 0,2% respectivamente. No se declararon enfermedades transmitidas por mosquitos.

Un apartado a distinguir es la ocurrencia aún de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 al momento de realizar el operativo. En Santa María La Toma se relevaron 17,5% hogares con integrantes con COVID-19 confirmado. Sobre el total de estos hogares, el 50,0% refería síntomas post período agudo (pero sin datos en el 37,5%). Estos, describen un abanico, donde se remarcan los dolores musculares, falta de aire, dolor de cabeza y la fatiga dentro de los más frecuentes. Datos similares se encuentran en la bibliografía internacional⁸. En el 66,7% de estos hogares refirieron seguimiento médico post COVID-19.

Respecto a los eventos de salud/enfermedad crónicos, que se refieren a enfermedades no transmisibles por contagio y cuyas principales consecuencias son la enfermedad cardiovascular, respiratorias crónicas y cáncer, el 20,8%⁹ de las personas de 18 años y más refirieron presentar alguno. El tabaquismo y la hipertensión arterial fueron las problemáticas crónicas más frecuentes en la población de 18 a más años (Tabla 5). No hubo casos de cáncer.

⁸Qing Han, Bang Zheng, Luke Daines and Aziz Sheikh. Long-Term Sequelae of COVID-19: A Systematic Review and Meta-Analysis of One-Year Follow-Up Studies on Post-COVID Symptoms. Pathogens. 2022 Feb 19;11(2):269.2022.

⁹Contabiliza como eventos crónicos: enfermedad respiratoria crónica, hipertensión arterial, diabetes mellitus, ataque cardíaco, accidente cerebrovascular, sobrepeso y cáncer.



Tabla 5. Problemas de salud no transmisibles y sus factores de riesgo referidos en personas de 18 años y más en Santa María La Toma, González Catán, La Matanza (N=274) y su comparación con la CMR encuestada en el periodo 2017-2020 y la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR). *En porcentajes.*

Problema de salud	Santa María La Toma 2021	CMR 2017 - 2020	ENFR	
			Buenos Aires	Argentina
Hipertensión arterial	14,6	13,5	35,3	34,7
Diabetes Mellitus	4,7	5,6	13,1	12,7
Colesterol en sangre elevado	3,3	4,8	27,9	28,9
Tabaquismo	20,8	19,8	23,1	22,2
Ataque cardíaco	0,7	1,6	3,0	3,8
Accidente cerebrovascular	1,5	1,4	2,1	1,9

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR 2021 y ENFR (2013 y 2018).

La presencia de asma y/o enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) en el barrio fue inferior al 4,0% en edades entre los 6 y 64 años (no hubo casos en mayores de 64 años). Las frecuencias nacionales son del 9,0% a 10,0% para asma en promedio en población adulta¹⁰ o pediátrica¹¹ y del 14,5% EPOC en población de 40 o más años¹².

Refirieron alguna discapacidad el 3,3% de las personas de 10 o más años, mientras que la prevalencia nacional es del 10,2% de la población de 6 años y más¹³. Los tipos de discapacidad más declarados fueron intelectual (52,9%), psíquica (35,3%), sensorial (23,5%).

En cuanto los aspectos de salud reproductiva referidos a personas con capacidad de gestar de 14 a 49 años, el 9,2% (N=14) reportó eventos relacionados en el tiempo de residencia en el barrio¹⁴. Dentro de este grupo de personas se reportaron como eventos doce pérdidas de algún embarazo (85,7%) y dos partos pretérmino (14,3%). No se reportaron recién nacidos con bajo peso ni recién nacidos con anomalías congénitas. En Argentina entre el 10,0% y el 20,0% de los embarazos clínicamente

¹⁰Ministerio de Salud de la Nación. Primera encuesta nacional de Asma en población de 20 a 44 años en Argentina. 2015.

¹¹ Sociedad Argentina de Pediatría. Guía de diagnóstico y tratamiento: asma bronquial en niños \geq 6 años. Actualización 2021. Arch Argent Pediatr 2021;119(4):S123-S158 / S123

¹²Echazarreta A, Arias S, del Olmo R y col. Prevalencia de enfermedad pulmonar obstructiva crónica en 6 aglomerados urbanos de Argentina: el estudio EPOC.AR. Arch Bronconeumol, 2018;54:260-269.

¹³ Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad: resultados definitivos 2018. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2018. ISBN 978-950-896-532-5.

¹⁴ No contamos con el número de embarazos totales sobre los que se refirieron los eventos adversos.



reconocidos evolucionan en un aborto espontáneo¹⁵ y la prevalencia de nacimientos con anomalías congénitas estructurales mayores del 1,6%¹⁶.

Ciertas actividades laborales de riesgo se consideran potenciales fuentes de exposición a metales pesados en tanto se desarrollen en lugares intra o peridomiciliarios, sin medidas de protección e higiene adecuada. Declararon actividades de riesgo toxicológico vinculadas al chatarreo y acarreo y/o acopio de cartón solo tres adultos. No se identificó población que realice quema de RAEE, conocida fuente de contaminación por metales y otras sustancias perjudiciales para la salud. Se detectaron cinco personas (una menor de 6 años), con sospecha de exposición a plomo, las cuales fueron citadas para realizar la evaluación toxicológica. Sin embargo, ninguna concurrió a realizar la determinación.

Las problemáticas de salud que se detectaron y gestionaron estuvieron referidas principalmente a falta de controles de salud en menores de 6 años, falta de atención de problemas de salud ya conocidos, carnet incompleto de vacunación en menores de 12 años y sospecha de intoxicación por plomo. Se resolvieron con atención durante el operativo 17 consultas pediátricas, 11 consultas clínicas y 106 test para diagnóstico de VIH, Sífilis o HPV (virus papiloma humano). En cuanto a la salud bucal, se realizó enseñanza de técnica de cepillado y entrega de cepillos biodegradables a 386 personas y se atendieron 81 consultas diagnósticas de odontología y topicaciones con flúor a cargo de equipos de ACUMAR. En los restantes escasos detectados, se gestionaron turnos en los diferentes efectores como el Hospital Simplemente Evita Kilómetro 32.

Distintas recomendaciones fueron realizadas directamente durante la pesquisa por el equipo de promotoras y promotores sociosanitario ambiental en el marco de la lógica de indagación-acción con apoyo de material impreso específicamente diseñado.

Durante el operativo se realizan acciones de interés para la comunidad como Capacitación sobre "Manejo Seguro de los Alimentos" para comedores comunitarios (7 asistentes) y Capacitación sobre "Agua y Salud" para los comedores y la comunidad (16 asistentes).

Por otro lado, la salud humana también depende de la salud animal. Las zoonosis son un conjunto de enfermedades de los animales que son transmitidas a las personas por contagio directo con el animal enfermo, a través de algún fluido como orina y saliva o mediante la presencia de algún intermediario¹⁷. A su vez, ACUMAR trabaja para favorecer y fomentar el cuidado y la tenencia responsable de animales de compañía. El 81,0% de los hogares cuentan con animales de compañía (perros o gatos). En esta línea ACUMAR realizó operativos de salud animal en articulación con el Municipio (Tabla 6).

¹⁵ Guía para la atención integral de las mujeres que cursan un aborto. Ministerio de Salud de la Nación. 2014.

¹⁶ Boris Groisman, María Paz Bidondo, Santiago Duarte y col. Epidemiología Descriptiva De Las Anomalías Congénitas Estructurales Mayores en Argentina. MEDICINA (Buenos Aires) 2018; 78: 252-257.

¹⁷ <https://www.argentina.gob.ar/salud/glosario/enfermedadeszoonoticas>



Tabla 6. Prestaciones de salud animal brindadas durante el operativo EISAAR Santa María La Toma, González Catán, La Matanza.

Vacunación antirrábica	Desparasitaciones	Consulta clínica	Tratamiento Antisármico	Castraciones
234	108	25	12	96

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR 2022.

Devoluciones a la jurisdicción

ACUMAR cuenta con distintas instancias, metodologías y actores para devolución de resultados a las jurisdicciones. Con este sentido se mantuvo una reunión de trabajo, en el marco del Consejo Municipal, con referentes municipales y equipos técnicos de la Secretaría de Salud de La Matanza el 27 de diciembre de 2022¹⁸.

En el marco del proyecto "Ambientalizando la Salud: de las EISAAR al sistema sanitario" se realizó en el mes de mayo del año 2023 una reunión con el "Servicio de Áreas Programática y Redes en Salud" del Hospital Zonal General de Agudos González Catán Kilometro 32 "Simplemente Evita", perteneciente a la Región sanitaria XII de la provincia de Buenos Aires. Durante la misma, se presentaron los datos sanitarios relevados en las EISAAR realizadas en el área programática del hospital (Virrey del Pino y González Catán). Asimismo, se envió toda la información a través del correo electrónico institucional a la Secretaría de Salud de La Matanza. Estas devoluciones permiten orientar la toma de decisiones de atención/cuidado de la población de la CMR. En aquellos casos en los que se requiera derivaciones a niveles de mayor complejidad del sistema de salud, se contacta a la región sanitaria XII.

Además, se realizan envíos al municipio a través del Consejo Municipal de reportes de las fuentes potenciales de exposición relevadas para su conocimiento, abordaje y resolución.

Conclusiones

El MaRSA aunaba fuentes secundarias que llevaron a la categorización de muy alto riesgo del asentamiento Santa María La Toma conjugando indicadores de vulnerabilidades y amenazas ambientales. La presente EISAAR permitió acceder a información de fuente primaria sobre el estado de salud de la población de la UREM y lo que la población refiere acerca de las problemáticas del barrio y de sus familias, de manera situada y actualizada. Por lo tanto, permitió realizar una aproximación diagnóstica, dar cumplimiento a la manda de realizar encuestas de factores ambientales de riesgo para la salud y, por ende, observar la evolución de algunas de las variables del MaRSA.

¹⁸EX-2023-01861457--APN-SG#ACUMAR ACUM00005 - "Implementación local del Plan Sanitario de Emergencia (PSE) 2020-2023 - Municipio de La Matanza"



El hecho de que el emplazamiento se desarrolla en una zona de cavas, y por tanto, en un territorio no planificado para la vivienda es la base de las alteraciones ambientales identificadas. Así, la presencia de casas en la depresión del terreno, la confirmación de la contaminación de las napas, las inundaciones y las viviendas de materiales precarios fueron las principales alteraciones ambientales registradas. Se suma a esto, la existencia de sitio con vuelco de volquetes en el límite del barrio y la presencia del CEAMSE en las cercanías. A su vez, no se detectaron metales contaminantes en las evaluaciones del suelo del asentamiento y se trabajó con la comunidad y el municipio en orden a asegurar el consumo de agua segura.

Las prevalencias de problemas de salud agudos en general resultaron con una tendencia a ser superiores al promedio de las UREM de la CMR censadas hasta 2020. El operativo EISAAR fue una oportunidad de brindar numerosas prestaciones a la población y a sus animales de compañía, con los recaudos de estar aún en contexto de pandemia por COVID-19.

Como la información generada debe ser insumo para la acción, se continúa con las devoluciones de los resultados de la EISAAR a la Secretaría de Salud del Municipio de La Matanza y sus efectores locales y al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección de Salud Ambiental, para la promoción de la incorporación de la perspectiva ambiental al modelo de atención del sistema de salud, con el fin de lograr la prevención, detección temprana y seguimiento adecuado de las personas potencialmente expuestas a fuentes contaminantes, y con otras áreas de gobierno con capacidad de movilizar recursos para resolver las problemáticas ambientales.